

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO INVITA A REALIZAR EL PAGO PREDIAL CON DESCUENTOS DEL 30%, 20% Y 10% DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.

El gobierno municipal a través del área de predial y catastro invitan a la ciudadanía a realizar el pago del impuesto predial con un descuento del 30% en el mes de enero, 20% en el mes de febrero y 10% durante el mes de marzo, además los jubilados, pensionados y adultos de la tercera edad tienen un descuento del 50%.

Durante estos primeros días del mes de enero varios han sido los ciudadanos que se dan cita desde temprano en las instalaciones de la presidencia municipal para realizar su pago oportuno y aprovechar estos descuentos.

Cabe señalar que dicho impuesto no tuvo ningún incremento para este año y además se espera que se rebase el número de contribuyentes comparado con el año anterior, así lo dio a conocer el titular de esta área, Armando Sánchez., "para apoyar a la economía tepejana el costo del predial se mantuvo igual"

Además, señaló que aproximadamente un 50% de los ciudadanos pagan a tiempo, " en promedio, pagan la mitad de los tepejanos su contribución, el resto son personas morosas, por ello invitamos a la población a realizar su pago para la mejora de nuestro municipio." Puntualizó.

Para realizar esta retribución se necesita presentar el recibo del pago anterior y en caso de ser jubilado o pensionado se debe presentar su identificación actualizada.

Un porcentaje recabado del impuesto predial se convertirá en recurso para obra pública y de esta manera seguir trabajando para beneficio de la ciudadanía.